

Sector Transporte en Guatemala establece prioridades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero



Políticas priorizadas para el Sector Transporte:

-Expandir la infraestructura mediante la construcción de vías para trenes eléctricos y/o teleférico.

-Mejorar la infraestructura y el equipamiento del transporte público.

-Incrementar el nivel de servicio del transporte público.

-Mejoramiento de la infraestructura vial del país.

-Renovación del parque vehicular hacia alternativas más eficiente.

Como parte del proceso de formulación de la estrategia de desarrollo con bajas emisiones (EBDE) para Guatemala, se realizó de forma exitosa la Tercera Sesión de Trabajo para el Sector Transporte, en donde fueron seleccionadas diez opciones prioritarias de mitigación para el Sector.

Siguiendo la metodología participativa de la EDBE, los asistentes emitieron su voto, priorizando las opciones de mitigación para el Sector Transporte. Las opciones priorizadas, serán diseñadas con el fin de definir parámetros específicos, alcances y grupos de interés correspondiente a cada opción, además de determinar el potencial de reducción de emisiones de GEI y los impactos sociales, económicos y ambientales de su implementación y réplica.

Con el liderazgo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), durante la Tercera Mesa de Trabajo, se contó con la participación de representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la Municipalidad de Mixco (MUNIMIX), la Municipalidad de Guatemala (MUNIGUATE), la Gremial de Transporte Extraurbano de Pasajeros (GRETEXPA), la Cámara de Energía Renovable, la Asociación de Importadores y Distribuidores de Vehículos Automotores (AIDVA), la Gremial de Transporte Pesado (GRETEC), la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA); y representantes de la sociedad civil y el sector académico del país.

La priorización de estas políticas, se basó en los criterios: Oportunidades de crecimiento económico, rentabilidad de aplicación, co-beneficios (salud y calidad de vida), impacto ambiental positivo y aceptación social. Este ejercicio, es el resultado de las dos mesas de trabajo previas en las que se logró definir y afinar de forma conjunta la línea base de emisiones del sector, además de desarrollar un catálogo de políticas, programas e iniciativas de mitigación, utilizadas para la selección final. La cuarta mesa de trabajo se realizará en octubre del 2017.

El proceso de formulación de la EDBE es una oportunidad para que los siete sectores involucrados (Energía, Desechos, Industria, Agricultura, Transporte, Bosques y Urbano) definan de forma conjunta las acciones de mitigación que desean impulsar de manera sostenible, de acuerdo a las metas de desarrollo económico mercados y tendencias propias del país.

